

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 263/2023

Montevideo, 05 OCT 2023

**VISTO:** la solicitud de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), de contar con la participación del señor Cónsul General de la República en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de América, Consejero Ignacio González Nery Huerta, en el evento "CUTI Business Forum 2023", a realizarse el día 9 de noviembre de 2023, en el centro de eventos del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay;-----

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende conveniente la participación del señor Cónsul General de la República en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de América, Consejero Ignacio González Nery Huerta en el referido evento;-----

II) que por tal motivo deberá trasladarse a nuestro país, por lo que corresponde declararlo en Misión de Servicio Activo en el período comprendido entre los días 7 y 10 de noviembre de 2023;-----

**ATENTO:** a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 63 de la Ley N° 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

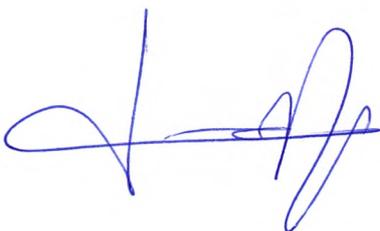
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor Cónsul General de la República en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de América, Consejero Ignacio González Nery Huerta, en el período comprendido entre los días 7 y 10 de noviembre de 2023.-----

2°.- Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida de Gestión y Mantenimiento del Consulado General de la República en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de América.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



LACALLE POU LUIS